

nantium motu, votis malis pro armis utimur. La cólera, pues, no excusa las maldiciones; al contrario, es ordinariamente su primera causa.

La segunda excusa se reduce á decir, que es una costumbre y un hábito que tienen de hablar de esta suerte. ¡Qué! ¿maldices por costumbre? Luego no es ni por descuido, ni por alguna violenta tentación (lo que podría disminuir tu pecado), sino por hábito: es decir, que eres de aquellos de quienes dice el Sábio, que se complacen en hacer mal: *Qui lætantur cum malefecerint, et exultant in rebus pessimis* (Prov. II, 14). ¿Maldices por costumbre? Luego há tiempo que perseveras en este pecado; te has hecho diestro en este fatal oficio, despues de haberte ejercitado en él muchos años. Maldiciente, tu pecado no tiene excusa, como acabas de verlo; pero, añadamos por fruto y conclusion de este discurso, que tiene remedio.

3. Ved aquí algunos que serán utilísimos, si teneis cuidado de servirlos de ellos. Primero, opond á la costumbre que teneis de maldecir una costumbre contraria: corregios hoy de una maldicion, mañana de otra; cuando vuestro hijo os desobedezca, castigadle en vez de maldecirle; cuando os suceda alguna desgracia, decid: Dios sea bendito. Sustituid algunas buenas palabras á vuestras antiguas maldiciones; y si os sucede recaer en ellas, imponeos tambien alguna penitencia, guardad silencio, dad alguna cosa á los pobres. Si hubiera solamente una multa de cuatro cuartos por cada maldicion, á buen seguro que todos los maldicientes de esta parroquia estarian convertidos. ¿Estimais acaso ménos la salvacion de vuestra alma que una suma tan corta?

¡Ay! es tiempo ya, mis amados hermanos, de que dejéis vuestras malas costumbres, esas cóleras, esos furoros, tantas imprecaciones y palabras escandalosas, de que hasta ahora habeis tenido llena vuestra boca. Si tuvierais algun celo por vuestra salvacion, há mucho tiempo que hubierais dejado todo esto: tomad en fin la resolucion de no maldecir en lo sucesivo. ¡Ay! aquella terrible maldicion ¡que el Hijo de Dios ha de pronunciar un día contra los réprobos: *Ite maledicti in æternum*; y esta exclusion del descanso eterno ¿no os ha de mover á corregiros de una vez, á fin de que despues de haberos acostumbrado á bendecir al Señor sobre la tierra merezcáis bendecirle eternamente en el cielo? Esto es lo que yo os deseo, etc.

MALEDICENCIA, DETRACCION

Ó CALUMNIA.

Detractores, Deo odibiles, contumeliosos, superbos, elatos, inventores maiorum.

Infamadores, enemigos de Dios, ultrajadores, soberbios, altaneros, inventores de vicios.

(Rom. I, 30.)

La maledicencia ó la calumnia, considerada en su generalidad, es una injusta difamacion del prójimo, un agravio causado á su reputacion, en su ausencia. El ataque dirigido á su honor, en presencia suya, es otro pecado llamado ultraje, injuria, afrenta, segun su gravedad. Perjudicase la reputacion del prójimo, ó revelando lo secreto, lo cual es maledicencia, ó enunciando lo falso, lo cual es calumnia. Sucede con este pecado lo que con los demás: su enormidad depende principalmente de la intencion con que se comete. En cuanto á la calumnia, es por esencia, y en toda circunstancia, criminal.

La detraccion es un mal general. ¿Dónde hay una sociedad, una familia, una condicion, una persona, que no esté más ó ménos amañada por ese odioso vicio? ¿Y la universalidad del vicio le daría derechos á nuestro respeto? No; por el contrario, cuanto más comun lo veamos, tanto más debemos dedicarnos á combatirlo. Examinemos pues la calumnia en su naturaleza, descubramos su *enormidad*, indiquemos sus *caractères*, y señalemos sus *remedios*. A. M.

1. Preciso fuera ignorar profundamente la ley de Dios, para dudar de que condena la detraccion. Hay en los sagrados Libros pocos pecados más positivamente prohibidos, y con más frecuencia proscritos. Dice el rey Profeta, hablando de los detractores: Su garganta es un sepulcro abierto, con sus lenguas urden continuamente engaños. Júzgalos, oh Dios mio: *Sepulchrum patens est guttur eorum, linguæ suis dolosè agebant, judica illos, Deus* (PSALM. V, 11). El Sábio añade: Mira no resbales en tu hablar, y sea incurable y mortal tu

caída : *Attende ne forté labaris in lingua, et sit casus tuus insa- nabilis in mortem* (ECCL. XXVIII, 50). San Pablo comprende este pe- cado entre los crímenes más enormes que excluyen del reino de los cielos : Ni los fornicarios, ni los adúlteros, ni los maldicientes, han de poseer el reino de Dios : *Neque fornicarii, neque adulteri, neque maledici, regnum Dei possidebunt* (I Cor. VI, 9 ET 10). Al prohibir las detracciones mútuas, añade Santiago, que el que juzga á su her- mano ó daña su reputacion, juzga la misma ley y la ofende. Seria harto prolijo recorrer todos los textos sagrados que condenan este vi- cio y anuncian su castigo.

Para conocer cuán odioso es este vicio en sí mismo, y cuán funesto en sus efectos, no se necesita ser cristiano, bastan las luces naturales. Lo que el Espíritu Santo nos revela en la Escritura lo habia esculpido en nuestros corazones. En efecto, ¿quién no condena altamente la de- traccion, que es un robo del honor, una semilla de discordias, una injusticia patente, una bajeza? Los moralistas de todos los tiempos han reprobado enérgicamente tan execrable vicio.

Segun el grande Apóstol, la caridad benigna y suave aborrece el pecado y ama al pecador. Continuamente bienhechora, nunca obra mal, sinó que, por el contrario, da sus bienes al prójimo; no piensa en el mal, sinó que se complace en ver el bien, y aparta los ojos del vi- cio para no divisarlo. La caridad no halla un maligno placer en des- cubrir las iniquidades. Muy léjos de mostrarlas, las deplora, y léjos de mofarse del pecador, le compadece. Añade el Príncipe de los após- toles, que, en vez de descubrir los pecados, la caridad los oculta en cuanto la es posible á todas las miradas, cubriéndolos con su manto. Así, pues, teniendo la detraccion caractéres del todo opuestos á los que acabamos de enumerar, es enemiga directa de la caridad.

Si no caritativo, el detractor tiene, cuando ménos, la pretension de ser justo. ¡Tú, detractor, tú justo! ¿Y quién te ha dado autoridad so- bre la reputacion de tu hermano? La reputacion es su bien, el prime- ro y mayor de sus bienes, una especie de vida civil, que le hace exis- tir honrosamente en la opinion de sus conciudadanos; es su título á los empleos, á las dignidades. Y tiene derecho á conservarla; y aun- que mereciese perderla, no tienes derecho á quitársela. Te avergon- zarias de robarle la más insignificante suma, ¿y no te avergüenzas de robarle un bien más precioso que toda su fortuna? Te causaria hor- ror atentar á su vida, ¿y te complaces bárbaramente en matar su ho- nor, para él más preciado que la vida?

2. El rey Profeta compara la lengua del detractor con la del ás- pid, que introduce, en la herida que hace, su mortal ponzoña; con el

acerado puñal que mata, y con la aguda saeta que de léjos se arroja al corazon. Lo que hace más peligrosas y funestas esas armas en las manos del malvado, es su variedad y la destreza con que las maneja. Segun las personas de quienes habla, ó á quienes se dirige, vémosle emplear con arte pérfido todas las maneras de divulgar y persuadir sus infames mentiras. Ora engaña con la seguridad de su tono, pre- sentando las sospechas como realidades, dando sus conjeturas por hechos indudables, y mezclando audazmente lo falso con lo cierto; ora, más insidioso, deja entender más de lo que dice. Muchas veces le basta una palabra, un gesto, una sonrisa, tan expresivos y más persuasivos que una calumnia declarada. Ya afecta una hipócrita compasion; ya compadece con aire triste y con palabras de interés al mismo á quien desacredita; ya para dar más crédito al mal que dice, añade pérfidos elogios; adorna á su víctima para inmolarla; esconde entre flores la punta afilada con que la hiere; es Joab, que abraza á Amasa para asesinarle; es Judas, que besa al Hijo del hombre para venderle.

Llena de audacia, la detraccion lo ataca todo; insolente, nada res- peta. La más alta elevacion tambien es blanco de sus tiros, y descarga sus golpes sobre las cabezas más augustas. Los depositarios de la au- toridad son objeto de sus murmuraciones, de sus sátiras y calumnias. El santuario no es para ella un asilo sagrado, pues á él va á perse- guir á los ungidos del Señor. La detraccion invade los sepulcros y derrama sobre frias é insensibles cenizas su venenosa baba. Ni la vir- tud siquiera, lo más respetable que hay entre los hombres; la virtud que une la tierra con el cielo, del cual es el don más precioso; ni la virtud está al abrigo de sus golpes; ensáñase contra ella con el mayor encarnizamiento, porque la ofusca y es la censura palpitante de sus vicios. En boca del calumniador la casta Susana es adúltera, el púdico José un corruptor, y Jeremías un impostor enemigo del pueblo. No ha habido santo alguno que no haya sido objeto de criminales detraccio- nes, de las que muchos han sido víctimas, especialmente los mártires.

El perverso detractor ataca á los ausentes, que no pueden resistir; y para descargarles sus golpes aprovecha el momento en que no pue- den pararlos. Demasiado cobarde para atacar de frente, asesina ale- vosamente por la espalda.

Oid el argumento de S. Juan Crisóstomo sobre el particular: O aquel de quien hablais es enemigo ó amigo vuestro, ú os es indife- rente. Si enemigo, entónces hablais por envidia ú odio, y eso es ba- feza y cobardía entre los hombres; si amigo, ¿qué bajeza faltar así á los deberes de la amistad! y si indiferente, ¿por qué os ocupais de él?

No habiéndoos ofendido, ¿por qué sois los primeros en ofenderle? Decidme si hay algo más bajo que semejante proceder.

3. De todas las injusticias, no hay ninguna cuyo compromiso sea más terrible delante de Dios que el de la maledicencia :

1.º Porque tiene por término la más delicada y más importante reparacion : la del honor.

2.º Porque su obligacion es la que sufre ménos excusas.

3.º Porque se extiende comunmente á consecuencias infinitas, que deben hacer estremecer toda conciencia, por más libertina que sea.

Esos tres caractéres, que tal vez nunca habeis meditado bien, merecen todas vuestras reflexiones.

A todas horas oimos detracciones, y casi nunca vemos satisfacciones. Los obstáculos que se hallan son : 1.º *dificultad de querer darlas* ; 2.º *dificultad de poderlas dar*.

No os desesperéis, empero, los que habeis tenido la desgracia de dejaros arrastrar á ese peligroso pecado ; eso fuera el colmo de vuestro infortunio. La dificultad, la imposibilidad misma de una reparacion conveniente, no debe ser motivo para desalentaros, ni un pretexto para no hacer esfuerzo alguno. Sucede con la reparacion del honor lo mismo que con la de la fortuna. El que no puede devolver todo el bien injustamente adquirido, debe restituir lo que está en su poder. Todo lo posible os está prescrito. En cuanto á la calumnia, podeis y debeis retractaros francamente. Por lo que mira á la maledicencia, el mejor medio de reparacion será decir en adelante todo el bien que sepais del hermano de quien habeis hablado mal.

DIVISIONES.

MALEDICENCIA.—Es el vicio que nos obliga mas á evitar la conversacion del mundo.

Es el vicio que nos hace pecar más insensiblemente.

MALEDICENCIA.—Hace sospechar de todas las virtudes, cuando trae su origen de la celotipia ó de los celos.

Se fomenta con las mentiras, cuando procede del odio.

MALEDICENCIA.—Es la que fomenta la independenciam, porque ataca de ordinario á los superiores.

Es la enemiga declarada de la buena reputacion, porque ataca á la de los vivos y de los muertos.

Todas sus heridas son funestas, porque, cuando ménos, dejan cicatrices.

MALEDICENCIA.—Es un vicio osado en boca de los licenciosos.

Es un vicio que apela á muchos ardidés en boca de los hipócritas.

Es un vicio contagioso en boca de toda clase de personas.

Véase : MURMURACION.

MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

EN GENERAL.

Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.

Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos.

(MATTH. XIX, 17.)

No basta decir interiormente: Yo amo á Dios, yo amo á mi prójimo, Dios quiere que este amor se manifieste exteriormente, y se revele por las obras, y especialmente por una observancia fiel de su santa ley. *El que ama*, dice el Salvador, *guarda mis mandamientos ; y el que no me ama, no guarda mis mandamientos*. Nosotros amamos al Señor, y lo probaremos cumpliendo con celo su adorable voluntad. Venid pues, hermanos míos, y meditaremos unidos la ley de Dios : ella es la que convierte las almas, la que dá la sabiduría á los pequeños, la que lleva la alegría á los corazones y pone la luz ante los ojos. A. M.

1. Ciertas leyes fueron dadas al hombre desde el principio del mundo. Al criar Dios al hombre, hizo brillar á sus ojos y en su corazón una luz que le ponía en estado de distinguir el bien y el mal. El hombre fué criado en la rectitud, y salió de las manos de Dios con inclinaciones felices, que le hacían fácil el cumplimiento de todos sus deberes. Si hubiera perseverado, caminando en la inocencia en que Dios le había criado, hubiera conservado fácilmente el conocimiento de todas las obligaciones que su condicion de criatura racional le imponía para con su Criador, para consigo mismo, y para con su prójimo. Pero, él cesó bien pronto de escuchar la ley que Dios y su razon